

Expediente: 138/10

Carátula: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 16/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOPEZ WARNER, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO

30716271648834 - GOMEZ RAMON ANGEL, -AUSENTE

20232808579 - DEALBERA, JULIO DANIEL DOMINGO-ACTOR

20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - GORDILLO, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO

27137565604 - DE FATIMA GORDILLO, LAURA MONICA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 138/10



H20701718540

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 138/10.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

LEY Nº8476 ART 41,42,43,44,50					
TASAS IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	DEMANDADO
TASA	0,02	0,00	0,00	0	0
Art. 50 Ley 5121	0,00	0,00	0,00		
ACEPT. CARGO PER	240	0	0	0	0
ACTUAC. IA. INST	50	133	6650	9	450
ACTUAC. IIA. INST	50	0	0	0	0
ASIST REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0
ASIST REMAT F/RADIO	90	0	0	0	0
EMBARGO D/RADIO	70	0	0	0	0
EMBARGO F/RADIO	140	0	0	0	0
ESCRITO LETRADO	100	52	5200	4	400
ESCRITO PROCURADOR	50	0	0	0	0
EXTRACCION PARALIZAD	140	0	0	0	0
EXHORTO TRAMIT	470	0	0	0	0
FIRMA ESCRIB PUB	22	0	0	0	0
INFORME PERICIAL	240	0	0	0	0
INSP. OCULAR	52	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS D/RA	70	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS F/RA	140	0	0	0	0
PEDID DE INFORME	30	21	630	0	0
REMATE D/RADIO	75	0	0	0	0
REMATE F/RADIO	280	0	0	0	0
VALOR INDETERM	700	0	0	0	0
RECTIF PARTIDA	380	0	0	0	0
CALCULADAS	3	10	30	10	30
		TOTAL	12.510,00		880,00
					13.390,00

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 13.390,00 la cual debe ser abonada por el actor Dealbera Julio Daniel Domingo, DNI N° 17.757.420 en la suma de \$ 12.510,00. Asimismo informo que en fecha 26/10/2010 la parte Actora repuso el 2% de la tasa inicial de justicia, por lo que, la misma no fue computada en la presente Planilla Fiscal. Concepción,14 de octubre de 2024.-

Concepción, 14 de octubre de 2024.

l°)-De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$ 13.390,00 la cual debe ser abonada por el actor Dealbera Julio Daniel Domingo, DNI N° 17.757.420 en la suma de \$ 12.510,00, corrase vista a las partes por el término de cinco días bajo apercibimiento de formar cargo Tributario. Personal.CAG.

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.